

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

Sicuaní, 17 de Setiembre del 2021.

OFICIO N° 537-2021-GR-C/GRE-C/UGEL-C/D.

**SEÑOR** : LIC. ARTURO FERRO VASQUEZ.  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION.

**CON ATENCION** : AL ESPECIALISTA EN PLANIFICACION DE LA GERENCIA REGIONAL – CUSCO.

**PRESENTE.**

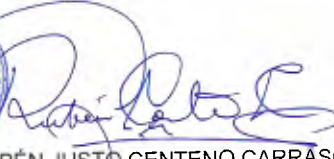

**ASUNTO** : REMITE INFORME DE LA EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2021-I  
SEMESTRE DE LA UE: 1105 – REGION CUSCO - EDUCACION CANCHIS.

**REFERENCIA** : OFICIO N°. 1495-2021-GRC/GEREDU/DIGI/UPLA.  
INFORME N°. 038-2021/GR-C/GRE-C/UGEL-C/J-AGI-RESP-PLAN.

Tengo el agrado de dirigirme a su digna Autoridad, para expresarle un cordial saludo a nombre mío, la presente es para hacer de su conocimiento que la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis, en cumplimiento al documento de la referencia **REMITO EL INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2021-I SEMESTRE DE LA UE 1105- REGION CUSCO – EDUCACION CANCHIS.** Por lo que mi Autoridad cumple con lo dispuesto por la superioridad, de tal forma que pueda ser de conocimiento pleno de su persona de las acciones implementadas en esta Entidad Educativa Descentralizada del Sector Educación.

Agradezco anticipadamente por la atención que merezca el presente y aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente.

  
  
Dr. RUBÉN JUSTO CENTENO CARRASCO  
Director del Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis



**INFORME N° 0038-2021-GR-C/DRE-C/UGEL-C/J-AGI-RESP-PLAN.**

**A :** Dr. Rubén Justo, CENTENO CARRASCO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

**ATENCION:**  
Prof. Winston Mario, VASQUEZ COLQUE  
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL UGEL CANCHIS

**DE :** CPC. Samuel José, PERALTA LEONARDO  
RESPONSABLE EN PLANIFICACIÓN UGEL CANCHIS (e)

**ASUNTO :** ELEVA INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2021 I  
SEMESTRE DE LA UE: 1105 – REGION CUSCO EDUCACION CANCHIS.

**REFERENCIA :** OFICIO N° 1495-2021-GRC/GEREDU/DIGI/UPLA.

**FECHA :** Sicuani, 17 de setiembre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con la finalidad de informar lo siguiente:

**PRIMERO.-** Señor Director, y Jefe del Área de Gestión Institucional nuestra Unidad Ejecutora 1105 Región Cusco Educación Canchis, se encuentra registrada en el aplicativo informático CEPLAN v.01, supervisada por la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de la implementación del POI anual. La evaluación es un análisis objetivo, integral y sistémico de una Política Nacional o Plan, de su puesta en marcha y sus resultados. La evaluación busca determinar la pertinencia, la verificación del cumplimiento de los logros esperados y la identificación e incorporación de las lecciones aprendidas.

La evaluación retroalimenta la formulación o actualización de las Políticas Nacionales y Planes al proveer recomendaciones y propuestas de mejora de las intervenciones, fortaleciendo la gestión pública basada en evidencia.

**SEGUNDO.-** Señor Director, y Jefe de Área se ha culminado con la evaluación de la implementación del POI 2021 Primer Semestre, la misma tiene como resultado los siguientes datos registrados en el aplicativo CEPLAN v.01, según el seguimiento de ejecución financiera y cumplimiento de metas físicas:

- Según el Reporte de Seguimiento al Primer Semestre del Plan Operativo Institucional de la UE 1105 Región Cusco Educación Canchis:

POI modificado anual (financiero)	106 485,662.00
Ejecución Financiera Total	55 978,384.30
Ejecución Física Total	96.30%

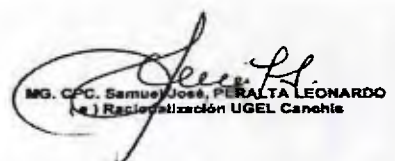
La ejecución financiera semestral representa el 59% de ejecución financiera anual.

**TERCERO.-** Señor. Director, y Jefe del Área de Gestión Institucional, el presente informe de evaluación de la implementación del POI 2021 correspondiente al primer semestre, tal como se refiere en el informe de evaluación se debe considerar implementar mejoras en la priorización de ejecución de algunos centros de costo.

Recomiendo a su autoridad se eleve el presente Informe de Evaluación Semestral del POI 2021 así como el Reporte de Seguimiento Semestral del POI 2021 a la Gerencia Regional de Educación Cusco, en físico y CD con atención a la Oficina de Planificación, esta documentación se adjunta al presente.

Es cuanto hago de su conocimiento para las acciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

  
MG. CPC. Samuel José, PERALTA LEONARDO  
(e) Responsabilidad UGEL Canchis

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2021**

## **PRIMER SEMESTRE**

**UNIDAD EJECUTORA: 001105  
REGION CUSCO-EDUCACION CANCHIS**

## RESUMEN EJECUTIVO

Como parte de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN, se ha elaborado el informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Unidad Ejecutora 1105-Educación Canchis, correspondiente al I semestre.



El análisis se realizó por centro de costo conforme a lo dispuesto en la "Norma que define la estructura funcional no orgánica transitoria del ente rector del SINEACE, aprobado con resolución de presidencia del consejo Ad Hoc N° 038-2019- SINEACE/CDH-P, y comprende una descripción de los principales logros obtenidos, factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas, acciones adoptadas, y en términos de porcentaje se muestra la ejecución física y financiera.

El presente informe de evaluación, consta de cuatro puntos, el primer punto presenta el resumen ejecutivo, el segundo punto describe el cumplimiento de las metas del POI por actividad programada, en tercer lugar se exponen las conclusiones y recomendaciones y en el último lugar lo conforman los reportes de seguimiento de POI.

Dejamos constancia que la ejecución financiera y física registrada en el CEPLAN no corresponde a la ejecución real ya que se tuvo dificultades en el registro del seguimiento correspondiente al primer semestre del POI 2021, en centros de costo que no se hicieron las reprogramaciones que corresponden a la ejecución financiera registrada en el SIAF, lo que no permite que el presente informe refleje la ejecución real física y financiera de algunos centros de costo que no se han considerado su seguimiento en el POI 2021 I semestre.


Consideramos asimismo que el soporte técnico de los procedimientos para el registro de los procesos de las actividades operativas programadas por nuestros centros de costo, debe ser permanente en el año fiscal, por consiguiente en el estado de emergencia que nos encontramos es necesario la atención de un responsable para el soporte técnico correspondiente con la finalidad de realizar las correcciones y/o modificaciones en las asignaciones de recursos en cada uno de los centros de costo por ende en las actividades operativas, esperamos corregirlas en el segundo semestre.

## ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

El análisis de cumplimiento se ha realizado en función al cumplimiento del registro del seguimiento de las actividades operativas que se programaron en cada uno de los centros de costo del POI de la Unidad Ejecutora 1105: Educación Canchis para el primer semestre del año fiscal 2021. El sustento del cumplimiento es el seguimiento físico y financiero de la ejecución al primer semestre 2021.

En el presente semestre no se han realizado modificaciones en la programación del POI consideramos realizarlas en el segundo semestre.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos



CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01	DIRECCION	1	12,354
02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	3,556
03	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	2,971
04	AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	3	636,139
04.02	PERSONAL	17	115,816,919
04.04	ABASTECIMIENTOS	3	462,646
05	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	1	16,770
06	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	5	483,753
06.01	NIVEL DE EDUCACION INICIAL	7	799,531
06.02	NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA	10	138,490
06.03	NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA	6	965,495
06.04	NIVEL DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2	8,540
06.05	EDUCACION BASICA ESPECIAL	10	31,432
06.06	EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO	1	3,000
	TOTAL	68	119,381,596

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.  
 3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.  
**Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01**

Como se muestra en la Tabla N° 2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI, se observa que se han ejecutado actividades priorizadas con característica 1 y 2. Asimismo se refleja la ejecución física y financiera de aproximadamente el 55% de total del recurso asignado para el presente ejercicio fiscal del año 2021. De un total de 55 actividades operativas priorizadas se han ejecutado seguimiento en 49 actividades operativas en los centros de costo de la programación del POI.



Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO	1					
AEI.01.08	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES	8	1	0	S.P.	0 %	0 %
OEI.03	GARANTIZAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD Y COBERTURA CON ENFOQUE INCLUSIVO, PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN DEL CUSCO	3					
AEI.03.01	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE EBR FORTALECIDO EN LA REGIÓN CUSCO.	1	44	51,233,685	100 %	0 %	22 %
AEI.03.02	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA; ADECUADA EN LAS I.I.E.E DE LA REGIÓN CUSCO	2	5	668,929	100 %	0 %	130 %
AEI.03.03	ACOMPañAMIENTO EDUCATIVO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA EBR EN LA REGIÓN CUSCO.	3	5	0	S.P.	0 %	0 %

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\* No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.03.04	PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA Y BULLYING EN LAS IIEE DE LA REGIÓN CUSCO.	4	2	28,531	100 %	0 %	37 %
OEI.14	MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA	14					
AEI.14.01	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.	1	3	4,047,239	100 %	0 %	28 %
AEI.14.08	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO	8	8	0	0 %	0 %	0 %
	<b>TOTAL</b>		<b>68</b>	<b>55,978,384</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.  
4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El presente cuadro se muestra el avance de la ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado. Observamos que en el primer semestre se tiene el 96% de ejecución en el código 22 Educación y en el código 24 Previsión social se tiene al primer semestre un avance del 100%, la ejecución esta en un buen porcentaje de avance lo que esperamos superar en el segundo semestre.



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	67	51,959,629	96 %	0 %	26 %
24	PREVISION SOCIAL	1	4,018,755	100 %	0 %	50 %
	<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>55,978,384</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.  
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.  
 (\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



En la Tabla N° 4 se muestra el avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo, el mayor porcentaje de avance en la ejecución corresponde a centro de costo de Personal, Abastecimiento, Área de Gestión Pedagógica, Educación Inicial, Educación Secundaria, Educación Primaria, Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva, en Educación Básica Especial no se registra avance esperamos priorizar la ejecución en este centro de costo.



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	DIRECCION	1	0	S.P.	0 %	0 %
02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	0	S.P.	0 %	0 %
03	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	0	S.P.	0 %	0 %
04	AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	3	0	0 %	0 %	0 %
04.02	PERSONAL	17	55,043,815	100 %	0 %	49 %
04.04	ABASTECIMIENTOS	3	173,705	100 %	0 %	33 %
05	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	1	0	S.P.	0 %	0 %
06	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	5	218,912	100 %	0 %	10 %
06.01	NIVEL DE EDUCACION INICIAL	7	337,860	100 %	0 %	7 %
06.02	NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA	10	22,601	100 %	0 %	7 %
06.03	NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA	6	175,742	100 %	0 %	10 %
06.04	NIVEL DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2	1,517	100 %	0 %	20 %
06.05	EDUCACION BASICA ESPECIAL	10	3,238	S.P.	0 %	50 %
06.06	EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO	1	995	100 %	0 %	67 %
	TOTAL	68	55,978,384			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta fisica anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.  
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

En la presente Tabla se muestra el avance de la ejecución del POI por departamento, el porcentaje de avance es del 96% para el primer semestre, esperamos superar este porcentaje de ejecución en el segundo semestre del ejercicio fiscal del año 2021.



Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0806	CANCHIS	68	55,978,384	96 %	0 %	26 %
	<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>55,978,384</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

#### Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.



Las medidas de sanidad adoptadas en la presente emergencia sanitaria del COVID 19 en nuestra entidad, se han materializado en los marcos normativos correspondientes, decretos de urgencia emitidos por el gobierno nacional, el MINSA así como nuestro ente rector, el MINEDU, las asignaciones presupuestales para la adquisición de bienes y servicios y estas sean distribuidas a las IIEE y a los trabajadores de la sede central se han cumplido en su oportunidad, priorizando los procesos de adquisición.



Adicionalmente manifestamos que las políticas de gestión administrativa e institucional implementadas por la autoridad de nuestra entidad se vienen cumpliendo de manera satisfactoria, teniendo la debilidad de la carencia de recurso humano por disposiciones normativas que no permiten la contratación en plazas organicas vacantes del CAP de nuestra entidad; Es menester considerar el trabajo comprometido de los servidores para ejecutar acciones administrativas que como se han descrito muestran un avance satisfactorio de ejecución física y financiera de la asignación presupuestal del POI Modificado correspondiente al presente ejercicio fiscal 2021.



Los directivos de nuestra entidad realizan la planificación, seguimiento y evaluación de la ejecución física y financiera de la programación de actividades operativas programadas en el POI 2021. Asimismo se programan reuniones con los equipos de trabajo responsables de los centros de costo en nuestra entidad priorizando la ejecución de las mismas, siendo un añadido al cumplimiento de sus funciones que por responsabilidad les corresponde.



Los directivos de nuestra entidad han comprometido y organizado el trabajo en equipo para el desarrollo de los procesos en nuestra entidad, orientado al logro de la entrega de productos, pero principalmente de los resultados. Este trabajo integrado nos muestra las debilidades y alertas en su oportunidad para la toma de decisiones y corregirlas implementando planes de mejora oportuna lo que redundará en la creación de valor público en beneficio de nuestra comunidad educativa.



Por lo descrito y mostrado llegamos a la siguiente conclusiones y recomendaciones:

Que debemos mejorar en el registro de las modificaciones al POI Modificado, reformulando las mismas.

En el segundo semestre la ejecución deberá ser mejorada en todos los centros de costo y actividades operativas programadas y reprogramadas.

Recomendamos a los responsables del CEPLAN que, consideren la asignación de un responsable para la asistencia técnica de los responsables de las unidades ejecutoras en nuestra región ya que hasta la fecha no se cuenta con el mencionado profesional.

Viabilizar la gestión para que en las unidades ejecutoras se cuente con un responsable con asignación de plaza y cargo en planificación.

